

Intervención psicosocial para fomentar la convivencia pacífica de los líderes de la barra 19-13 de la Rexixtenxia Norte del Deportivo Independiente Medellín, mediante la gestión e implementación de acciones formativas para su integración social

Trabajo de grado Proyecto de Intervención Psicosocial
Para optar al título de Especialistas en Intervención Psicosocial

Autores:

Diana Vanessa Vanegas Montoya

Dilken Tuberquia Cano

Luz Adriana Restrepo Carmona

Asesor:

Mg. John Jairo García Peña

Universidad Católica Luis Amigó

Sede Medellín

Escuela de Posgrados

Especialización en Intervenciones Psicosociales

Medellín, Colombia 2016

1. TÍTULO PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Intervención psicosocial para fomentar la convivencia pacífica de los líderes de la barra 19.13 de la Rexixtenxia Norte del Deportivo Independiente Medellín, mediante la gestión e implementación de acciones formativas para su integración social.

2. PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA

Cuando se aborda el fenómeno de las barras de fútbol, se encuentra que éste ha sido un tema de interés para académicos, medios de comunicación e incluso para el Estado. En los últimos años se han producido investigaciones en torno al fenómeno, producciones de artículos, programas televisivos desde los diferentes medios de comunicación y medidas institucionales y políticas desde el Estado. Con base a lo anterior y con miras de contextualizar nuestro trabajo de intervención, es importante dar a conocer, en la Ciudad de Medellín, la entidad que ha venido desarrollando procesos de formación, con el fin de generar un cambio social, en torno a este fenómeno, tendientes a promover la convivencia dentro y fuera de los escenarios deportivos.

El Instituto de Deporte y Recreación, (INDER Medellín), como ente descentralizado de la Alcaldía de Medellín, creado como establecimiento público municipal, mediante Decreto 270 de la alcaldía de Medellín del 5 de marzo de 1993, es la entidad que ha promovido procesos de formación con barras de fútbol en la Ciudad de Medellín. Esta entidad es la encargada de fomentar el deporte, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, mediante la oferta de programas, en espacios que contribuyan al mejoramiento de la cultura ciudadana y la calidad de vida de los habitantes del municipio de Medellín.

INDER Medellín es un agente de formación de cultura ciudadana y transformación social, líder en el desarrollo del deporte, la actividad física y la recreación, dinámico, altamente eficiente y el principal referente en la proyección, construcción y administración de infraestructura deportiva, recreativa y de actividad física para una ciudad equitativa, incluyente y respetuosa de la vida.

Esta entidad tiene como **Misión** fomentar el deporte, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, mediante la oferta de programas, en espacios que contribuyan al mejoramiento de la cultura ciudadana y la calidad de vida de los habitantes del municipio de Medellín (Inder, s.f.).

La visión que se plantea el Instituto de Deportes y Recreación Inder Medellín, será la de constituirse en un agente de formación de cultura ciudadana y transformación social, líder en el desarrollo del deporte, la actividad física y la recreación, dinámico, altamente eficiente y el principal referente en la proyección, construcción y administración de infraestructura deportiva, recreativa y de actividad física para una ciudad equitativa, incluyente y respetuosa de la vida (Inder, s.f.).

El Código de Ética, del INDER- Alcaldía de Medellín es el cimiento de los principios, valores y las políticas éticas, que dan forma al marco orientador para la toma de decisiones de las personas que integran el Instituto; en consecuencia, se asume como el sistema de parámetros básicos para la acción cotidiana que convoca al compromiso de actuar con transparencia, eficiencia y equidad en cada decisión.

El Código de Ética del INDER – Alcaldía de Medellín, se construyó gracias al trabajo colectivo de los servidores públicos y personal de apoyo a la gestión del Instituto de Deportes y Recreación de Medellín, de acuerdo con lo establecido por el DAFP en el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) actualizado mediante el Decreto 943 de 2014, actividades dirigidas por el Comité de Ética, creado por la Resolución 357 del 10 de octubre del 2006 (Inder, s.f.).

Los valores en el INDER son entendidos como ciertas formas de ser, pensar y actuar, en la medida que responden a las necesidades de la especie del ser humano, convirtiéndolas en normas de comportamiento. La práctica real de los valores redundará en excelencia corporativa, todo lo bueno y favorable que tiene el ser humano, que permite su desarrollo y realización, lo hará mejor persona.

Estos son los valores que deberán ser comprendidos como acuerdos, compromisos o protocolos éticos institucionales, del INDER Alcaldía de Medellín: Responsabilidad, Transparencia, Compromiso, Honestidad, Confianza, Rectitud y Respeto (Inder, s.f.)

2.1. Objetivos Institucionales

El objeto del INDER será el de planear, programar, ejecutar, hacer seguimiento y control a las actividades deportivas y recreativas, así como aquellas sobre el uso del tiempo libre, conforme a las necesidades detectadas.

Fomentar la práctica del deporte y su difusión, coordinar el desarrollo de programas y proyectos con los diferentes organismos deportivos y tendrá a su cargo la administración, mantenimiento, construcción y adecuación de los escenarios deportivos entregados por el municipio para su administración. Asimismo, apoyar el deporte escolar y popular. (Inder, s.f).

2.2. Estructura Organizativa

Teniendo en cuenta los Estatutos Institucional, en su Capítulo III Dirección, Administración y Representación, se establece la siguiente estructura organizativa. (Inder.gov.co, s.f)

2.2.1 Artículo 10. DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. El INDER tendrá los siguientes órganos de dirección: El Consejo Directivo. El Director General Cada uno de estos órganos ejercerá las funciones que le son propias, de acuerdo con la ley y los presentes estatutos.

2.2.2 Artículo 11. El Consejo Directivo estará integrado por las siguientes personas: El Alcalde Municipal o su delegado, quien la presidirá. Un representante del ente deportivo departamental. Un representante del sector educativo del Municipio. Un representante de los clubes o comités deportivos que tengan asiento en el Municipio de Medellín. Un representante de las organizaciones deportivas campesinas o veredales del Municipio. El representante de la actividad deportiva de lo limitados físicos.

2.3 Actividades que realiza

Dentro de los proyectos sociales promovidos por el Inder, se resalta el programa denominado acción “**Deporte y convivencia**”, que anteriormente se llamaba “Hinchas por la Paz”, el cual tiene como finalidad intervenir dentro de las instituciones educativas de la ciudad de Medellín. Teniendo en cuenta la información que a la fecha está publicada en la plataforma virtual del Inder de Medellín, a continuación se dará a conocer la dinámica de este proyecto social liderado por dicha entidad. (Inder, s.f.).

2.3.1 La acción Deporte y Convivencia:

Deporte y Convivencia: nombre que se le dio a la acción del INDER de Medellín a partir del 2014 y que hace énfasis en la promoción de la convivencia y la prevención de la violencia en el deporte.

Busca propiciar espacios de formación integral a través de las prácticas deportivas, sensibilizando a los actores involucrados, directa e indirectamente, como practicantes, entrenadores, periodistas, acompañantes y demás espectadores en la ciudad de Medellín.

Para el cumplimiento de ese objetivo se desarrollan campañas y procesos educativos en distintos contextos, como instituciones educativas, medios de comunicación y comunidad en general, además de la transversalización con otras acciones del INDER Medellín, para fortalecer sus intervenciones con el enfoque **Deporte y Convivencia**.

Deporte y Convivencia está orientada al aprovechamiento de la interacción humana en las prácticas lúdicas y reflexivas que potencien aprendizajes sociales significativos para construir una experiencia vital individual y grupal en un marco de respeto.

En ese sentido se desarrollan actividades con distintos grupos poblacionales, tanto en instituciones educativas como con actores comunitarios extraescolares, utilizando metodologías como: Charlas de sensibilización, talleres reflexivos y de educación experiencial, Ponencias de fútbol desde una concepción formativa, crítica y reflexiva.

Deporte autorregulado, Juegos lúdicos-recreativos con valores agregados. Estrategias pedagógicas como el programa de Golvivencia, orientada a promover actitudes de diálogo, respeto, la autorregulación de conductas y cumplimiento de normas de juego. Dentro de las mismas se encuentra, la participación de líderes voluntarios y semilleros de líderes, identificados como gestores de convivencia que posibiliten la difusión de la acción a otros niveles de la sociedad.

En cuanto a la población que atiende, la acción “Deporte y Convivencia” se dirige a las Instituciones Educativas de la ciudad de Medellín con los estudiantes pertenecientes a los grados de primero a once.

Como se puede evidenciar, el proyecto pedagógico de Deporte y Convivencia del Inder de Medellín, está orientado a trabajar con población estudiantil desde primaria y básica secundaria, en las diferentes instituciones educativas de la ciudad. Vemos que este proyecto está dirigido hacia una transformación cultural y social desde el contexto educativo, generando un impacto positivo en la ciudad; sin embargo, dicho abordaje no trasciende a impactar otros tipos de escenarios o poblaciones. Es en ese sentido, que el presente proyecto se constituye en una propuesta de intervención psicosocial, que pretende articularse con esta iniciativa proponiendo una línea de acción donde se incluya la población barrista, específicamente los líderes de la barra popular 19-13 perteneciente a la barra principal Rexixtenxia Norte (RXN), del equipo Deportivo Independiente Medellín. Lo anterior, con el fin de fomentar la convivencia pacífica de líderes de barras de fútbol de la ciudad, siendo estos actores fundamentales en las barras y modelo significativo dentro del grupo, los cuales promueven procesos formativos al interior de la estructura barrista.

3. REFERENTE CONTEXTUAL Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

La localización demográfica de la propuesta, donde se encuentra la población barrista elegida, 19-13 de la Rexixtenxia Norte, es el estadio Atanasio Girardot de la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, específicamente en la tribuna norte, y en las afueras de dicha instalación deportiva, más conocido como el sector Obelisco. En este

mismo contexto, los líderes se congregan en el local Tienda- Almacén RXN, espacio donde coordinan y se gestionan la mayoría de las acciones de la barra. (Empresarial, 2016).

3.1 Caracterización de los líderes de la barra 19-13 RXN

Teniendo en cuenta que en el rastreo de antecedentes realizado para obtener datos que permitieran la caracterización de esta barra, no se encontró ningún tipo de información específica, se realiza un acercamiento a uno de los líderes de la barra popular (RXN) quien brinda información que posibilita identificar las características de esta barra.

La barra popular de Rexixtenxia Norte (RXN) tiene 56 subgrupos, con sus respectivos líderes; dentro de la misma barra hay un grupo principal denominado la 19-13, el cual consta de 15 líderes con funciones específicas en diferentes proyectos sociales que se llevan a cabo desde el grupo. En estos proyectos cada líder tiene una función determinada, orientada a promover espacios de participación con los integrantes de la misma.

Frente a las características de los líderes de la barra, encontramos que éstos se sitúan en los estratos socioeconómicos categorizados entre los niveles 2, 3, y 4. Con respecto al promedio de edad, se identifican rangos comprendidos entre 24 y 35 años, predomina el estado civil soltero, pues el número de personas casadas o en unión libre, no es muy alto y a nivel educativo se resalta las personas que tienen títulos profesionales y carreras tecnológicas teniendo otras actividades alternas en su vida cotidiana.

4. REFERENTE NORMATIVO

4.1 Normatividad Nacional

4.1.1 Ley 1270 de 2009: Por el cual se expide el Estatuto del aficionado al fútbol en Colombia; Esta ley creó la Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia

en el Fútbol, como organismo asesor del Gobierno Nacional en la implementación de políticas, planes y programas, así como en la ejecución de estrategias dirigidas a mantener la seguridad, comodidad y convivencia en la organización y práctica de este espectáculo deportivo.

Como principal función la comisión debe diagnosticar las causas de la violencia en el fútbol y proponer soluciones acordes con las expresiones del barrismo social, así como proponer la adopción de medidas pedagógicas, espacios de encuentro y reflexión en los que se estudien los problemas sociales que afectan a la juventud e inciden negativamente en el comportamiento de los hinchas (Interior, 2012).

4.1.2 Ley 1356 de 2009: Por medio de la cual se expide la Ley de Seguridad en Eventos Deportivos; La presente ley tiene por objeto la creación, implantación, desarrollo y unificación a nivel nacional, de un sistema de educación y prevención de las conductas de violencia en eventos deportivos (D.C., 2009).

4.1.3 Ley 1445 de 2011: Por medio de la cual se modifica la ley de 1995 las disposiciones que resulten contrarias y se dictan otras disposiciones en relación con el deporte profesional (Congreso, 2016).

Esta ley del deporte profesional establece que los clubes con deportistas profesionales deberán organizarse o como Corporaciones o Asociaciones deportivas, de las previstas en el Código Civil, o como Sociedades Anónimas, de las previstas en el Código de Comercio. De igual forma instaura la responsabilidad de la vigilancia, control y prevención respecto a los integrantes de las barras, aficionados y asistentes a los eventos deportivos, será compartida entre los clubes deportivos y las autoridades pertinentes.

4.4.2 Normatividad Internacional

4.4.2.1 Ley Taylor 1990 Reino Unido: En Inglaterra, país pionera del movimiento barrista, así como del fenómeno de violencia liderado por la barra conocida como “Los

hooligans”, se modificó las leyes en miras de regular las conductas de los seguidores de dicha barra, teniendo como antecedentes tres principales incidentes que marcaron la historia de este país: el primero de ellos en 1985, en el estadio de *Bradford City – Valley Parade*, donde murieron 56 personas por causa del incendio de una tribuna. Ese mismo año, en la final de la Liga de Campeones en Heysel entre Juventus y Liverpool fallecieron 32 personas, y la tercera fue la tragedia de Hillsborough, en la que 96 aficionados murieron aplastados contra las vallas de seguridad por una avalancha humana (Palomo, 2014). A partir de la evidente necesidad de la acción del estado para frenar la violencia vinculada al fútbol, el gobierno de Margaret Thatcher encargó a Lord Taylor Of Gosforth la redacción y aplicación de un informe para reducir el vandalismo y aumentar la seguridad en los estadios británicos. Este documento, que lleva el nombre de su supervisor, fue publicado en 1990 y sienta las bases de lo que es hoy el fútbol inglés.

Este informe establece como recomendación la seguridad y condiciones de todos los estadios, entre ellas, los asientos, ya nadie permanecería en pie, las vallas de seguridad alambrada, la no venta de bebidas alcohólicas, los accesos de ingreso y de salidas de emergencias, instalación de cámaras de video, entre otras medidas a nivel de logística. Así mismo, la necesidad de un control mucho más intensivo, a todo nivel, de las personas asistentes a estos escenarios deportivos, implicando a todos los estamentos de la sociedad, no solo al interior del escenario deportivo, sino también, en las afueras de éstos. A partir de los años 90, en Inglaterra se pone en marcha un proceso de transformación cuyos resultados son visibles al día de hoy, además, es un referente significativo para los demás países que promueven la sana convivencia y práctica que rodea la cultura tradicional del fútbol.

5 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

5.1 Descripción General del Problema

Todos los actores sociales juegan un papel diferente en su comunidad y sociedad, por pequeño o grande que sea un grupo o asociación, éste constituye una fuente de comprensión y asimilación del mundo y de los hechos sociales. El fútbol desde sus inicios congrega cantidades de personas en el mundo, las cuales acuden con la intención de apoyar a su equipo de preferencia. Tanto en Colombia como en el mundo entero, el fútbol se ha convertido en uno de los espectáculos más seguidos, lo que da origen a las barras populares, que desde sus inicios, los objetivos de éstas estaban enmarcados en animar, alentar y seguir a su equipo de preferencia por medio de lo simbólico.

Las barras bravas, denominadas actualmente como barras *populares*, datan del siglo XX, es exactamente en Inglaterra donde surge la primera barra brava con el nombre de los *Hooligans*, y éste se deriva del vocablo inglés que significa: *persona que causa problemas o violencia*; de ahí que esta barra brava se asoció con ciertos barrios que promovían una determinada vestimenta, un argot, unas pautas de conductas, incluso llegó a englobar diversas acciones a ciudadanos (Gómez L. F., 2010). Esta barra brava fue denominada como *los desocupados o excluidos del sistema*, así fueron asimilados por todo el mundo y su comportamiento vehemente replicado al interior de las diferentes barras del mundo, fenómeno social que no excluyó a Latinoamérica inicialmente (Gómez L. F., 2010).

En 1990 surgen las barras bravas populares en Colombia, a causa de la rivalidad entre clubes de Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla, extendiéndose luego a otros lugares del país. La primera barra popular constituida fue la *Putería Roja* del Independiente Medellín y el *Escándalo Verde* atribuible al Club Atlético Nacional, de igual forma se fue expandiendo por cada una de las ciudades que conforman el país (Gómez L. Y., 2012).

De esta manera al transcurrir veintiséis años la forma de ver al fútbol cambió, paso de convertirse en un hobby para unos, y para otros se convirtió en un estilo de vida e incluso hasta su misma religión; de igual forma, a causa de la violencia que comenzó a generarse entre hinchas, éste espectáculo paso de ser una celebración familiar, el cual congregaba los días miércoles y domingos centenares de padres e hijos menores de edad, a un espacio en el cual no puede faltar la presencia de la autoridad, donde se prohíbe el ingreso a menores de edad hasta los 14 años a las tribunas Norte y Sur; las requisas son frecuentes, los disturbios causados fuera del estadio se convirtieron en algunas de las formas de expresar desacuerdos de las mismas y por eso obliga a desplegar grandes operativos por parte de las autoridades competentes.

Fue entonces cuando el fenómeno de las barras de fútbol y el fenómeno de la violencia en el fútbol se convirtió en un tema de interés para el ámbito político, académico y de la opinión pública en el país. Ante esta perspectiva es importante mencionar las iniciativas que han tenido clubes como Deportivo Independiente Medellín, Atlético Nacional, Junior de Barranquilla, entre otros, de hacer un nuevo llamado a sus hinchas para que vuelvan las familias con sus hijos al estadio y poder cambiar una imagen que por mucho tiempo ha demarcado a las mismas barras y que por ende, han hecho que estas se alejen.

Siguiendo esta línea, en la ciudad de Medellín, el Instituto de Deporte y Recreación (INDER), como entidad de carácter gubernamental, se interesa también por atender esta problemática que afecta la convivencia, aportando y dirigiendo desde sus lineamientos, proyectos sociales que apuntan a promover y a promocionar acciones de la no violencia y a la tolerancia entre la comunidad en general. Es así, como el programa *Deporte y Convivencia*, está orientado en atender la población estudiantil, de las diferentes instituciones educativas de la ciudad, con el fin de prevenir la emergencia de la violencia en el contexto del fútbol, programa que beneficia directamente a los niños y adolescentes de la ciudad. Esta iniciativa sin embargo no tiene acciones dirigidas directamente a las barras, por lo que en la ciudad se encuentra que hacen falta acciones encaminadas al trabajo directo con esta población.

Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo al interés de este proyecto de intervención, se considera pertinente diseñar una propuesta de articulación con uno de los proyectos de ciudad que han enmarcado este tema, como lo es *Deporte y Convivencia*, dirigiéndolo hacia la población barrista, más exactamente con los líderes de la barra popular 19-13 RXN del equipo deportivo Independiente Medellín. Este grupo de líderes en mención, representa un puente con el cual se puede fortalecer aquellas iniciativas y propuestas que en esta intervención se desea trabajar, de acuerdo a las dinámicas que se evidencia dentro de éste y que se considera se debe de intervenir para fortalecer la organización de la misma barra, en términos de convivencia pacífica.

De igual forma, es importante reconocer el papel que tienen los líderes en la organización y movilización de estos grupos, por tanto, es fundamental desarrollar acciones encaminadas a la formación de estos actores, fomentando la participación social, con el fin de que estos puedan incidir tanto en sus grupos como en los escenarios de toma de decisiones de la ciudad y el país.

Esta intervención psicosocial apunta a una práctica social, donde se logre fortalecer el imaginario de las barras populares desde una concepción positiva, que sean reconocidas como un asunto de convocar de manera pacífica a un encuentro deportivo con emblema de pasión y de respeto por la diferencia. Un proyecto donde se trabaja con un colectivo de jóvenes que lideran hacia una transformación en el orden social, con acciones de participación, responsabilidad ciudadana e inclusión y que se rigen por un orden establecido a partir de la construcción de sentido en torno a la identidad como barristas. Es así como el profesional en intervenciones psicosociales debe de asumir un rol de mediador, acompañando estas propuestas sociales participativas, donde el grupo estigmatizado, *los barristas*, excluidos por las acciones nocivas de unos pocos, puedan ser vistas con una mirada desde la esfera de lo público, un sujeto *barrista* reconocido desde sus capacidades, derechos y responsabilidades tanto políticas como ciudadanas.

En esta medida este proyecto de intervención psicosocial trasciende las bases teóricas y se introduce en el contexto real, con la finalidad de traer conclusiones actuales que generen nuevos saberes y aproximaciones de gran utilidad para la universidad, sus estudiantes y diferentes entes gubernamentales, ya que es un tema que no ha sido explorado con profundidad o simplemente sus respectivas investigaciones han estado encaminadas en las diferentes problemáticas que la sociedad misma conoce. De igual forma el personal que integra la universidad, como los docentes, puede lograr introducirse en ese fenómeno latente y creciente como son las barras populares, así mismo generar curiosidad e interés por estar al tanto y descubrir un campo de acción para el psicólogo y pedagogo actual, desde un acompañamiento y/o intervención psicosocial.

5.2 Formulación del problema

El espectáculo del fútbol es un espacio en el cual se convoca a una verdadera fiesta desde lo simbólico manifestado a través de la alegría y la pasión, que suscita en quien la vive con fascinación, asombro, euforia desmedida e incluso enajenación de los sentidos; por ello al analizar este fenómeno nos encontramos con una realidad en la cual se logra identificar varios tipos de grupos denominados como aficionados, hinchas, fanáticos y barrista, los cuales tiene cada uno una connotación social diferente. En esta intervención nos centraremos en el grupo de los *Barristas* ya que son nuestro objeto de estudio y del cual se despliegan dos subgrupos: *los Barristas Pasivos* y *los Barristas Agresivos*, ambos reconocidos a nivel social desde una misma apreciación generalizada y negativa, pero a nivel investigativo se perciben totalmente opuestos con pensamientos y acciones diferentes.

En primer lugar, el grupo identificado como Barristas Agresivos obedecen a un tema específico de sujetos que se perciben excluidos, marginados socialmente, que actúan desaforadamente en contra de las normas establecidas, logrando de esta manera exponer su descontento frente a una realidad social que no les da un lugar que consideran deben pertenecer. El otro grupo nombrado como Barrista Pasivo, que

representan una organización estructurada, funcional y normativizada, con un grupo de líderes que trabajan con objetivos claros para exaltar la imagen del equipo deportivo como el fortalecimiento de la barra que les exige una conciencia de agentes sociales, convocados para animar, acompañar y propiciar acciones positivas fuera y dentro de los escenarios deportivos; es así como logran insertarse adecuadamente a la sociedad desde el reconocimiento de las normas que regulan las conductas y el respeto por la diferencia.

En este apartado es importante enunciar aquellos efectos negativos que ha generado la violencia dentro y fuera de los escenarios de fútbol, vistas desde dos causales: La primera causa focalizada dentro de lo futbolístico, y la segunda causa desde lo extra-futbolístico, tal y como fue analizado por el Antropólogo (Gómez J. R., 2004), y retomado en esta propuesta de intervención de acuerdo a las características que obedece a nuestro objeto de estudio, los barristas.

Dentro de lo futbolístico, se identifican tres principales efectos: El juego sucio por parte de los jugadores, la baja calidad del fútbol y las decisiones arbitrales; de éstas se originan otros efectos o consecuencias adversas que son representadas con expresiones de inconformismo por parte de los barristas, donde se generan respuestas agresivas, amenazas y lecciones personales, provocando de esta manera grandes operativos policiales, y, por ende, un impacto negativo ante la sociedad.

Por otro lado, desde lo extra-futbolístico, se encuentran otro tipo de análisis en donde se despliega tres situaciones sociales: El consumo de SPA y alcohol, situaciones sociales, políticas y económicas, por último, el lenguaje de la prensa deportiva; éstas se resumen dentro del marco de problemáticas sociales que abarca la vulneración de derechos, delincuencia común, ligado al desacato a la norma, ofensas a ideologías barristas, entre otras, evidenciando de esta manera incidencia negativa dentro del núcleo familiar y el entorno. Para entender y comprender mejor la problemática antes mencionada se anexa un esquema denominado como Árbol de problemas (ANEXO 1).

Teniendo en cuenta que este objeto de estudio es complejo y que requiere un abordaje con una mirada más integral, este proyecto será intervenido de manera tras-disciplinaria basándonos de los aportes desde la Psicología social y la Pedagogía, siendo estas disciplinas las que posibilita un acercamiento hacia la comprensión y análisis del comportamiento y la enseñanza del ser humano.

6 JUSTIFICACIÓN

Las barras populares como fenómeno social presente en el fútbol antioqueño y tema de interés para diferentes áreas sociales, las componen una variedad de factores que son de interés fundamental a la hora de explorar. Dichos trabajos detallan y centran su atención en las consecuencias de este fenómeno al interior de los estadios y los efectos económicos para el estado, la sociedad y la dispersión de las familias del espectáculo del fútbol.

Basado en lo anterior, este proyecto pretende encausar otra finalidad; destacar aquellas acciones positivas y propuestas sociales donde está presente la barra de la mano de los líderes, cultivando un saber colectivo donde se describa un barrista como un ser pensante que construye y sobre todo aporta a la transformación social.

Para esto se parte de la concepción de que la pasión por el fútbol tiene el poder de movilizar y generar estrategias en pro de un bien común, el fútbol no discrimina, es un espacio donde se integran todos los ciudadanos sin importar su profesión, religión o estrato socio-económico, allí cada uno aporta desde su saber; en estas medida, la barra es una organización estructurada con alta capacidad creadora, que se caracteriza por su autogestión más allá de apoyar y acompañar a su equipo, también contiene proyectos donde muestran y resaltan los talentos de sus integrantes. Se apuesta por una barra que involucra activamente a los más pequeños, jóvenes y a la misma sociedad; se busca mostrar otra manera de vivir esa pasión y ser reconocidos por cada uno de sus proyectos sociales.

Cabe decir, que lo anteriormente planteado se enmarca en el ámbito psicológico y pedagógico, explorando factores psicosociales para el fomento de la cultura ciudadana de los líderes. Esta propuesta pretende teóricamente dar respuesta a las causas y factores que genera el estar inmerso en una barra popular, con una disposición y pertenencia de liderazgo y movimiento social, lo cual posibilita alternativas que potencialice cualidades de estos jóvenes líderes, sin señalar lo negativo, como es comúnmente visto en la sociedad.

Se considera conveniente realizar esta propuesta de intervención para fortalecer aquellas iniciativas de cultura social y convivencia pacífica promovidas por los mismos barristas identificados como organizados; las cuales aportan a la transformación social dentro y fuera de los escenarios deportivos. A nivel de beneficios se resalta la identificación de las propuestas y acciones participativas y transformadoras de esta población. Así mismo, el aporte hacia un proceso de inclusión social y mitigación de la violencia en el entorno futbolístico.

Como efectos e impacto para la población, se busca en este proyecto, potencializar habilidades y destrezas de los participantes de estos grupos, minimizando el concepto negativo de éstos frente a la sociedad, a la vez que se propician encuentros y participación desde la legalidad.

7 OBJETIVOS

7.1 Objetivo General

Fomentar la cultura de convivencia pacífica con los líderes de la barra 19-13 de la REXIXTENXIA Norte del Deportivo Independiente Medellín, desde la gestión e implementación de acciones formativas para su integración social.

7.2 Objetivos Específicos

1. Reconocer las estrategias de afrontamiento que utilizan los líderes de la barra en la resolución interna de conflictos.
2. Promover factores psicosociales protectores en la comunidad barrista a partir del apoyo de los líderes.
3. Abordar las representaciones sociales de la comunidad barrista, para la generación de acciones participativas de influencia social.
4. Difundir a nivel social sobre aspectos positivos del barrismo en pro de la convivencia pacífica.

8 REFERENTE CONCEPTUAL

Para el análisis y comprensión de este proyecto de intervención psicosocial a realizar con los líderes de la barra REXIXTENXIA NORTE 19-13 del equipo deportivo Independiente Medellín, se considera importante hacer referencia de las siguientes categorías teóricas en relación con la problemática a intervenir.

8.1 Comunidad

Montenegro (2004) argumenta que la psicología comunitaria desarrolla su actividad de investigación e intervención dentro del ámbito de diferentes comunidades de personas que se sienten unidas por lazos invisibles que permiten ciertas relaciones sociales; siempre tomando en cuenta que dichas agrupaciones se encuentran y se relacionan con otras comunidades, grupos e instituciones de sus respectivos contextos sociales. Es decir, la comunidad no solamente se conceptualiza como un elemento descriptivo que caracteriza a determinadas personas, sino también como la forma en que los seres humanos construyen relaciones entre sí, y donde se establecen diferentes tipos de prácticas colectivas. Luego Montenegro rescata:

El concepto de comunidad aspectos psicosociales, con elementos psicológicos, sociales, y culturales que son relevantes para comprender el comportamiento de las personas dentro de su comunidad, es por ello que la autora expresa: el sentido de comunidad se refiere a aquellos sentimientos que unen a los miembros de la comunidad como personas que pertenecen a un grupo y se autodefinen como tal; éste actúa como elemento cohesionador y potenciador de la acción en común. (Montenegro, 2004, p.69).

Partiendo de lo que dice la autora, se puede analizar que dentro de una comunidad se dan sentimientos que mantienen lazos afectivos entre las personas que la conforman, ya que comparten experiencias de vida comunes.

En esta línea Maritza Montero (1998), citado por Montenegro, hace aportes significativos al respecto, para diferenciar la comunidad de otros grupos sociales:

La comunidad se trata de un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores o de los interventores sociales, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y un tiempo determinado y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines (Montero, 1998, p.115).

Dentro de una comunidad se evidencia diferentes características, por ello como mencionan las autoras, el concepto no se puede adoptar de forma cerrada con límites, es decir como una unidad homogénea, por el contrario se debe entender y relacionar con lo heterogéneo ya que dentro de una comunidad se puede evidenciar que los miembros que la componen tienen diferencias, relaciones de amistad o familiares, pero también se puede comprobar enemistad, conflictos donde muchas veces hay que utilizar estrategias concretas para poder lograr acciones conjuntas como se mencionaba anteriormente, por ello se concluye, que aunque los grupos compartan ciertas experiencias o tengan intereses comunes, por el hecho de compartir en comunidad, no pueden ser homogéneas entre sí y estas diferencias son las que enriquecen las relaciones sociales y el trabajo en grupo dentro de estas.

Partiendo del concepto de comunidad y de las características que la integran como grupo social, se puede describir que las comunidades se construyen colectivamente, compartiendo intereses, necesidades y problemas, que generan una identidad grupal y un sentido de pertenencia donde se unen y se forman como organización teniendo objetivos comunes (Montero, 1998).

Así mismo, y teniendo en cuenta los aportes que el Psicoanálisis ofrece a la psicología social, se puede analizar la manera como una persona inscrita en una colectividad, puede llegar a masificarse, en donde queda en un estado de influencia del otro, ese otro que cuenta como modelo, guía, como figura representativa y que se instala como un determinante para las acciones y pensamientos colectivos, más que individuales, dentro de ese grupo o comunidad donde se identifica.

8.2 Masa Psicológica

Para Freud, si los individuos dentro de la masa están ligados en una unidad, tiene que haber algo que los una, y este medio de unión podría ser justamente lo característico de la masa. (Freud, 1920. p.70) porque aquello que les une ofrece la categoría característica de ésta masa en particular, en la que estos individuos se encuentran inmersos.

Así pues, Freud expone claramente las ideas anteriormente mencionadas para describir que:

En la masa, opina Le Bon, desaparecen las adquisiciones de los individuos y, por tanto, su peculiaridad. Aflora el inconsciente racial, lo heterogéneo se hunde en lo homogéneo. Diríamos que la superestructura psíquica desarrollada tan diversamente en los distintos individuos es desmontada, despotenciada, y se pone al desnudo (se vuelve operante) el fundamento inconsciente, uniforme en todos ellos. (p. 71)

Freud cita a Le Bon para describir las causas que dan origen a las masas:

La primera de estas causas consiste en que dentro de la masa el individuo adquiere, por el solo hecho del número, un sentimiento de poder invencible que le permite entregarse a instintos que, de estar solo, habría sujetado forzosamente. Y tendrá tanto menos motivo para controlarse cuanto que, por ser la masa anónima, y por ende irresponsable, desaparece totalmente el sentimiento de la responsabilidad que frena de continuo a los individuos. (p. 71)

Es una característica fundamental porque ofrece la categoría de omnipotencia a los sujetos que integran la masa, sin embargo, la segunda causa, el contagio, contribuye

Igualmente a hacer que en las masas se exterioricen rasgos especiales y, al mismo tiempo, a marcar la orientación de estos. El contagio es un fenómeno fácil de comprobar, pero inexplicable; es preciso contarlo entre los fenómenos de índole hipnótica. En la multitud, todo sentimiento y todo acto son contagiosos, y en grado tan alto que el individuo sacrifica muy fácilmente su interés personal al interés colectivo. Esta aptitud es enteramente contraria a su naturaleza, y el ser humano sólo es capaz de ella cuando integra una masa. (p.72)

El contagio es, entonces, un fenómeno que hace evidente la razón fundamental por la que un individuo se adhiere a una masa; sus intereses particulares se encuentran abatidos por el fenómeno de contagio, que va arrastrando la voluntad de cada miembro de la masa y le induce fuertemente para que actúe, aún en contra de sus principios morales y éticos. En éste sentido, Freud citando a Le Bon expresa que una tercera causa, por cierto la más importante, determina en los individuos de una masa particulares propiedades, muy opuestas a veces a las del individuo aislado. Me refiero a la sugestionabilidad, de la cual, por lo demás, el mencionado contagio es sólo un efecto (Freud 1920, Pág. 72), y es interesante el mecanismo con el que impera la sugestión, teniendo la mente ya predispuesta a la experiencia de unidad en la masa, que ha logrado abatir el pensamiento particular de cada sujeto convirtiéndolo en un

pensamiento colectivo, va induciendo ideas consistentemente fuertes y continuas, creando así el movimiento de masa.

Freud sigue encontrando características de los individuos pertenecientes a una masa, quienes, estando desprovistos de toda cualidad individual, hacen complejo reconocer cierto grado de heterogeneidad en ellos, es decir, estando inmersos en la masa han desvirtuado su particularidad.

Por esta misma línea y teniendo en cuenta la comunidad a ser intervenida, se señala la importancia del concepto de líder o conductor, como una posición de poder e influencia dentro de la dinámica de la masa. El mismo autor describe ciertamente, en el ser humano, la necesidad imperiosa de ser orientado o gobernado por alguien que asume con propiedad el mandato, dice Freud que la masa es un rebaño obediente que nunca podría vivir sin señor. Tiene tal sed de obedecer que se subordina instintivamente a cualquiera que se designe su señor. (Freud 1920, Pág.77); sin embargo, Freud mismo hace la salvedad para determinar las características de éste conductor, porque si:

La masa solicita un conductor, este tiene que corresponderle con ciertas propiedades personales. Para suscitar la creencia de la masa, él mismo tiene que estar fascinado por una intensa creencia (en una idea); debe poseer una voluntad poderosa, imponente, que la masa sin voluntad le acepta (p. 77)

Esta voluntad poderosa conserva un sentido de alienación, de permanencia de los individuos en la masa, facilitando al conductor su tarea de liderazgo, influenciando directamente en la operatividad colectiva de la misma. De tal forma, el concepto de representaciones sociales, posibilita en esta línea teórica, dar herramientas al actor externo, interventor social, para guiar su objetivo de poner a actuar y a pensar al individuo, integrante, como un sujeto social con autonomía, empoderado, con posición crítica hacia un desarrollo comunitario que propone y genera transformaciones.

8.3 Representaciones Sociales

María del Carmen Vergara (2008) expresa que es a través de las representaciones sociales —colectivamente elaboradas— se adquiere sentido del mundo y se comunica ese sentido unos a otros (Vergara, 2008, p.58), creando lazos que establecen una realidad convenida, que comprende diferentes aspectos de la vida cotidiana ya que:

Las representaciones sociales dan sentido a nuestras creencias, ideas, mitos y opiniones para invadir de significado a las cosas y nos ayudan a comprendernos unos a otros, con base en las operaciones de las sociedades en las cuales vivimos con énfasis en los procesos de comunicación. (p. 59).

De esta forma, las representaciones sociales se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas; permiten interpretar lo que sucede, y aún dar sentido a lo inesperado, porque obedece a procesos intrínsecos que se articulan al entramado social, ya que comprenden un gran volumen de informaciones, imágenes, opiniones, actitudes, ritos, técnicas, costumbres, modas, sentimientos, creencias, miedos, entre tantas y tan diversas cosas que se experimentan. Este contenido se relaciona con un objeto, un trabajo, un acontecimiento económico o un personaje social (Vergara, 2008, p. 64).

María del Carmen Vergara expresa también, que de acuerdo con Moscovici (1986), las representaciones sociales no se generan sobre cualquier fenómeno, tema u objeto, sino que se requiere una serie de condiciones que afecten tanto al fenómeno social como al grupo (Vergara, 2008 p. 65).

Ahora bien, para abordar el concepto de representaciones sociales, se hace indispensable comprender que, según lo planteado por Jaramillo, Holguín y Ramírez (2015), designa una forma de conocimiento específico, el saber del sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales

socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social (p. 54).

Ciertamente, esa forma de pensamiento social articula a la perfección el compilado generacional que define a las personas en diferentes épocas, influyendo directamente sobre su comportamiento en la cotidianidad, porque hace parte de las caracterizaciones que se van presentando en cada una de ellas.

Jaramillo, et al. (2015) referencian a Jodelet (1984) para expresar que las representaciones sociales son una forma de conocimiento social que orienta a los sujetos en su manera de interpretar y de pensar la realidad cotidiana, este conocimiento permite que los sujetos obtengan recursos suficientes para desenvolverse con eficacia en su entorno social y alcancen mayor comprensión de la realidad que viven.

Las representaciones sociales sustentan la vida social del ser humano ya que constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. (Jaramillo et al. 2015. p.54), favoreciendo así el establecimiento de grupos sociales que prevalecen en el tiempo, porque ubican la realidad simbólica del ser humano en acciones reales.

En este orden de ideas, los diversos grupos sociales van afianzando acciones concretas que hacen posible el establecimiento de relaciones de convivencia que encuentran sentimientos de afectividad y, propiamente, afinidad entre sí, como una forma de interactuar con otros agentes sociales.

8.4 Convivencia

Toda relación humana soporta un determinado modelo de convivencia que compone diferentes variables, tales como valores, formas de organización, sistemas de relación, pautas para afrontar los conflictos, formas de comunicación, modos de expresar sentimientos etc.; es así como toma relevancia la relación que se establece con el otro,

la manera como se generan los vínculos y establecen acuerdos para convivir como agentes sociales. La interacción con otros individuos es imprescindible para la subsistencia humana y el bienestar de una comunidad.

Etimológicamente el origen de la palabra convivencia es con-vivere, que significa vivir en compañía de otros, cohabitar. El concepto de convivencia da cuenta de un hecho propio del ser humano: El convivir o el vivir con. La humanidad está constantemente dentro de este contexto. Como dice Humberto Maturana, citado por (Rodríguez, 2006),

El despliegue de lo humano no es posible sino en la convivencia, pues en ella se da el acto inicial constitutivo del lenguaje mediante el cual se comienza a transitar desde lo puramente animal o instintivo hacia lo humano, volitivo e intencional, es decir, hacia grados crecientes de libertad y aquí es donde surge la reflexión: para liberarse de la condición instintiva, hay que relacionarse a través de la convivencia, aprendiendo con otros, auto limitarse para poder así alcanzar mayores grados de libertad tanto personal como colectiva (p.20).

Ahora bien, en el contexto social, el significado de la palabra convivencia no solo se refiere a compartir vivienda o lugar físico, sino al reconocimiento de compartir diferentes, escenarios, actividades y también un sistema de acuerdos y normas en orden que contribuye a que la vida conjunta sea mejor o al menos que no haya grandes conflictos. Para ello es necesario que cada quién controle un poco sus propios intereses y comprenda los intereses de los demás, así, la convivencia encierra un cierto bien común que es conveniente respetar, lo que favorece la espontánea resolución de conflictos de forma dialogada y justa.

En este sentido, la palabra convivencia significa la existencia de un círculo público que permita el respeto de los derechos de cada uno, sin discriminación personal, de clase o grupo. Este concepto está inmerso de forma colectiva al esfuerzo común en la creación de condiciones legales, laborales y cívicas, para que cada persona pueda incluir, en su

identidad personal, su característica de ser una ciudadana o ciudadano que está en el ejercicio de sus derechos, que son las condiciones básicas para él.

En una dimensión psicológica, el concepto convivencia permite un cierto análisis sobre los sentimientos y las emociones que se exigen para relacionarse bien con los demás. Se trata de sentimientos de empatía emocional y cognitiva, que se unen cuando el aprendizaje y el desarrollo siguen ciertas pautas sociales de apegos, reciprocidad afectiva y elaboración de criterios morales sólidos.

Rodríguez (2006) referencia a Acosta (2003), para exponer que la convivencia se aprende, es más, es un duro y prolongado, hasta podría decirse, interminable aprendizaje en la vida de todo sujeto, pues:

- Sólo se aprende a partir de la experiencia.
- Sólo se aprende si se convierte en una necesidad.
- Sólo se aprende si se logran cambios duraderos en la conducta, que permitan hacer una adaptación activa al entorno personal y social de cada uno.(p.21)

Por ello cabe resaltar que todo acto de convivencia siempre se va a regir por un marco regulador de normas y valores tanto en un entorno familiar, el cual es el primer espacio de socialización de los seres humanos como en otros contextos sociales y todos esos códigos de normas y valores son transmitidos desde diferentes espacios sociales como la familia, escuela, iglesia etc, conformando así, la vida en sociedad.

Todo acto de convivencia siempre lleva determinados deberes con los demás, aspecto que a veces se olvida, generando conflictos, la convivencia implica reconocernos como seres únicos y diferentes, capaces de solucionar conflictos (Rodríguez, 2006). Así, uno de los aspectos que compone la convivencia es el conflicto, ya que se debe comprender que en la cotidianidad de la convivencia el conflicto siempre va a estar presente.

8.5 Resolución de conflictos

El término conflicto proviene de la palabra latina *conflictus*, que quiere decir chocar, afligir, infligir; que conlleva a una confrontación o problema, lo cual implica una lucha, pelea o combate, donde se evidencia episodios negativos y desagradables, que por lo general están unidos con la violencia; que a su vez significa vulnerar los derechos e integridad de los demás.

Los seres humanos tienen la necesidad de relacionarnos entre sí para responder a la existencia, por ello es posible reconocer a los demás como facilitadores de la vida en comunidad. Sin embargo, las personas como seres multifacéticos están expuestas al conflicto por la diferencia de sus ideales e intereses. Reconocer la complejidad de los seres humano, facilita el manejo de las situaciones de conflicto, contribuyendo a generar cambios que la sociedad requiere.

Por lo tanto, los conflictos son parte de vida humana y una gran fuente de aprendizaje, tener conflictos significa estar vivo y lo positivo es aprender a manejarlos, primero porque algunos son inevitables y segundo, porque es evitable las consecuencias negativas de los mismos, todos tienen recursos internos e innatos que los dotan de capacidad para solucionarlos.

El camino de la resolución de conflictos no es otra cosa que la manifestación adecuada de estas emociones, la escucha de los demás y la búsqueda de alternativas válidas para las personas que experimentan el conflicto.

Según Brusa y Bonet (s/f), el conflicto es un aspecto que ocupa un considerable lugar en la vida: pensar que se puede pasar sin ello es utópico. Pero lo que sí se puede hacer es aprender a solucionarlo de forma creativa, de tal forma, la vida es un ejercicio de elección continua, si se reflexiona un momento sobre las decisiones que se toman a

diario, y en algunos casos, si dichas decisiones afectan a otros, es inevitable que surjan los conflictos con frecuencia.

Así mismo, Alvarado (2003), expone, referenciando a Marinés Suarez (1996), que el conflicto se considera como un proceso interaccional que, como tal, nace, crece, se desarrolla y puede a veces transformarse, desaparecer y/o disolverse, y otras veces permanece estacionado.

Por otra parte, Ezequiel Ander-Egg (1995), citado por Alvarado (2003), sostiene que el conflicto es un proceso social en el cual dos o más personas o grupos contienden, unos contra otros, en razón de tener intereses, objetos y modalidades diferentes, con lo que se procura excluir al contrincante considerado como adversario (p.267). Y por último, Guido Bonilla (1998) considera el conflicto como una situación social, familiar, de pareja o personal que sitúa a las personas en contradicción y pugna por distintos intereses y motivos (p.267).

En este mismo sentido, Jares (2002) enuncia el conflicto como la esencia de un fenómeno de incompatibilidad entre personas o grupos y hace referencia tanto a los aspectos estructurales como a los personales, es decir, que el conflicto existe cuando se presenta cualquier tipo de actividad incompatible (Alvarado, 2003, p.267).

Todas estas apreciaciones permiten ver el conflicto como algo negativo, que sin embargo, es necesario resaltar, porque es a partir del conflicto que se genera una oportunidad para manejar procesos de aprendizaje que reflejan experiencias positivas. El conflicto entonces, es una oportunidad de aprender, es un proceso continuo de construcción y reconstrucción de la sociedad, donde se replantean las relaciones colectivas que permite la convivencia, teniendo en cuenta que el conflicto está presente en la vida personal y familiar, en el ámbito educativo y laboral, en la situación económica y política, en el manejo de las relaciones interpersonales, la interacción en la cotidianidad determina, la forma como las personas manejan las diferencias que los afectan día a día.

9 DISEÑO METODOLÓGICO

9.1 Enfoque Metodológico: Investigación Acción Participación (IAP)

Este proyecto de intervención psicosocial, tiene como enfoque el método de investigación acción participación (IAP), porque desde esta perspectiva es posible trabajar desde la participación de todos los involucrados, comunidad barrista e interventores, de esta forma es posible un acercamiento a las características propias de la población participante, para fomentar niveles de convivencia pacífica que permita disminuir los niveles de estigmatización social sobre la comunidad barrista.

La IAP se define como método de investigación y aprendizaje colectivo de la realidad, basado en un análisis crítico desde una participación que reconoce como sujetos activos a los grupos comprometidos, lo cual orienta la práctica transformadora y el cambio social (Armiño, 2000).

De esta forma las experiencias IAP, son entendidas desde la construcción de conocimiento basado en estrategias emancipadoras y transformadoras, que permiten de este modo plantear algunas características: En ese orden se menciona mediante ejercicios de problematización, las experiencias IAP rompe con las rutinas, inercias mentales, expresiones emocionales y de actuación. Así mismo, en variadas ocasiones se ignora la memoria, las trayectorias vitales de las personas con la que se trabaja en el camino IAP; y se desconoce los acumulados culturales que ponen en juego la posibilidad de resolver problemas propios de la vida cotidiana, conocimientos presentes en las luchas diarias, experiencias que al reconocerlas aportan saberes para hacer frente a los desafíos que se presentan en el día a día (Ghiso, 2014).

Cabe resaltar, que La IAP abarca conocimiento y ante todo un actuar solidario. Es una propuesta que tienen como foco generar nuevos paradigmas, donde los sentimientos y pensamientos son, ante todo, fraternos, colaborativos, vinculantes y colectivamente responsables de los impactos que el proceso comunitario genere sobre las personas y

el ambiente. Por tanto, este no es un proceso lucrativo, si no que busca el restablecimiento de lo humano y de la vida en dignidad.

La IAP, es un proceso que requiere de tiempos pausados orientados al diálogo, proyección, se desarrolla en tiempos solidarios y complejos como lo son los de la formación, la actuación colaborativa y la acción transformadora (Ghiso, 2014). Desde esta metodología, los observadores externos tienen como tarea involucrarse consciente y críticamente en aquello que se requiere: conocer para poder actuar y finalmente solucionar.

9.2. Plan de Acción

A continuación se relaciona el plan de acción diseñado para implementar la propuesta de intervención con la población de líderes de la barra REXIXTENCIA NORTE 19-13 del deportivo Independiente Medellín.

Objetivo Específico N°. 1: Reconocer las estrategias de afrontamiento que utilizan los líderes de la barra en la resolución interna de conflictos.			
Estrategia	Actividades	Metas	Recursos
Sensibilización: (Esta estrategia es transversal al proceso de implementación, responde al primer momento de motivación, información y convocatoria de la comunidad al proceso de intervención).	1. Actividad del tingo tango: Rompe hielo, socialización y sensibilización con saberes previos.	1. Los líderes han identificado estrategias de afrontamiento para minimizar los conflictos dentro y fuera de los escenarios deportivos. 2. Los líderes han promovido a los demás miembros de la barra estrategias de afrontamiento para la resolución de conflictos.	Humanos: Equipo psicossocial (Dos Psicólogos y una Pedagoga), un asistente de logística Físicos: Computador Grabadora, Block hojas blancas, cartulina, papel periódico, revistas, periódico, bolígrafos, lápices, borradores, sacapuntas, lanas, tijeras, regla, colbón, colores, vinilos, marcadores. Cuerdas elásticas, pelotas.
	3. “Conociendo al otro” Juego de Telaraña por medio de expresión verbal		
Formación: Responde a las actividades que posibilitan fortalecer el proceso formativo, para promover y transformar procesos sociales.	3. “Elaboración de escudo personificado” Proceso de identificación por medio de elaboración de símbolos	2. Los líderes de la barra logran gestionar propuestas y planes de acción para solucionar los conflictos que se presentan dentro de ella	Logístico: Aula-taller, sonido, silletería, mesas. Refrigerios, hidratación.
	1. Conversatorio: Mi rol como hincha y mi responsabilidad social como líder barrista.		
	2. Sociodrama: Poner en escena situaciones vivenciales donde los líderes socialicen la forma de resolver los conflictos que se presentan al interior de la barra.		
	3. Taller Reflexivo: “Resolviendo de Voz a Vos” por medio de Imágenes iconográficas sobre el desarrollo de nuevas estrategias en la solución de conflictos de acuerdo a la realidad de la barra, como: Liderazgo positivo, comunicación asertiva, pensamiento crítico, control de impulsos, red de apoyo profesional, socialización de experiencias con el líder, expresión artística de las emociones negativas. Este taller se cierra con un plenario desde el siguiente cuestionario: Desde mi rol de líder, ¿Qué aportes he hecho a la barra?. ¿Cómo promuevo la resolución de conflictos dentro de la barra?. ¿Cuándo se presenta un conflicto en la tribuna, que estrategias se implementan para solucionarlo?		

Objetivo Especifico N°.2:			
Promover factores psicosociales protectores en la comunidad barrista a partir del apoyo de los líderes			
Estrategia	Actividades	Metas	Recursos
Formación: Responde a las actividades que posibilitan fortalecer el proceso formativo, para promover y transformar procesos sociales.	1. Encuentro barrista: Mediante un espacio intencionado para la formación lúdico pedagógica por medio de la integración y la participación.	1. Los líderes de la barras han fortalecido su capacidad de autogestión dentro de la dinámica barrista.	Humanos: Equipo psicosocial (Dos Psicólogos y una Pedagoga), un asistente de logística. Un deportista del equipo DIM. Físicos: Computador, video grabadora, video beams, Block hojas blancas, cartulina, papel periódico, bolígrafos, lápices, borradores, sacapuntas, marcadores. Logístico: Aula-taller, Auditorio, sonido, silletería, mesas, libretas. Refrigerios hidratación.
	2. Presentación de Videos testimoniales motivacionales de personajes insignias: Para el fortalecimiento de acciones positivas para la proyección social.	2. Los líderes han compartido con los demás integrantes de la barra, factores psicosociales protectores que permiten una mejor organización como grupo e ideales de convivencia y participación.	
	3. Foro con un experto sobre el ejercicio del marco normativo: Para la identificación y participación del barrista en la construcción y cumplimiento de las normas y leyes que rige el entorno futbolístico	3. Los líderes de la barra logran empoderarse de su rol promocionando a la comunidad barrista la importancia de proyectar acciones positivas. 4. Los participantes reconocen y cumplen las normas legales que rige la conducta del barrista en el espectáculo deportivo.	

Objetivo Especifico N°.3:			
Abordar las representaciones sociales de la comunidad barrista, para la generación de acciones participativas de influencia social			
Estrategia	Actividades	Metas	Recursos
Formación: Responde a las actividades que posibilitan fortalecer el proceso formativo, para promover y transformar procesos sociales.	1. Bazar: Hincha social y comprometido. Derribando los estereotipos de la sociedad frente al barrismo.	1. Los líderes de la barra logran minimizar estereotipos frente a la sociedad por medio de acciones participativas.	Humanos: Dos profesionales en Psicología y un profesional en Pedagogía, profesionales del Inder en articulación con el proyecto. Participación de entidades del ámbito público y privado mediante convenios establecidos en el proyecto. Un Grupo musical (Regueton, Hip hop), personal logístico. Físicos: Carpas, toldos, escenario al aire libre, imágenes, videos, pendones, muestras artísticas Logísticos: Aula taller, Parque Juan Pablo II, sonido, un grupo musical, refrigerios, hidratación.
	2. Construyendo calidad de vida: Mediante espacios de formación educativa, artística y laboral a los barristas a través de convenios interinstitucionales desde el ámbito público y privado.	2. Los líderes de la barra logran la participación pacífica de la comunidad barrista ante la sociedad	
	3. El Barrismo social: Para mostrar a la sociedad en general las acciones comunitarias y educativas que se desarrollan al interior de la barra. Gestionando estrategias para potencializar las propuestas de acciones pacíficas con influencia social: <i>(Jornadas comunitarias, talleres, eventos barriales deportivos y recreativos, como: Navidad roja, día del niño, día de la familia, ciclo-paseo, aguante musical, donaciones humanitarias).</i>	3. Los líderes de la barra logran la participación de la comunidad barrista en procesos de formación educativa, artística y laboral.	
	4. Capacitación: por parte de la barra RXN-19-13 a los líderes de las Juntas de acción comunal, JAC sobre el movimiento barrista		

Objetivo Específico N°.4: Hacer difusión a nivel social sobre aspectos positivos del barrismo en pro de la convivencia pacífica.			
Estrategia	Actividades	Metas	Recursos
Difusión y Comunicación: Responde a las dinámicas comunicativas que se implementan para difundir logros y resultados de un proceso.	1. Video institucional Realización de un video de promoción de la Barra para la visibilización de los procesos del hincha con esta intervención psicosocial. Este video pretende mostrarse en los medios de comunicación regional y nacional.	1. Al finalizar esta intervención la sociedad ha logrado una mirada positiva frente al fenómeno del Barrismo.	Humanos: Dos profesionales en Psicología y un profesional en Pedagogía, profesionales del Inder, un practicante de comunicación o publicidad en articulación con el proyecto. Un diseñador gráfico, personal logístico. Físicos: Video grabadora, Carpas, toldos, escenarios, pendones, papel periódico, pintura artística, Logísticos: Parque de Banderas (Estadio Atanasio Girardot), sonido, mesas, silletería, toldos, hidratación.
	2. Cartilla: Elaboración de una cartilla pedagógica “El hincha de hoy”.	2. Se logra generar nuevas prácticas de interacción entre los barristas y la comunidad en general, mediante prácticas de convivencia y respeto por la diferencia.	
	3. Muestra artísticas de potencialidades y fortalezas de los barristas: puesta en escena mediante habilidades artísticas de los barristas por medio de lenguajes expresivos, como murales, esculturas, pintura, baile.	3. Se evidencia una respuesta afirmativa de los medios de Comunicación difundiendo a nivel nacional y local información del proceso de los líderes.	
COSTO TOTAL DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL:			\$60.000.000 Sesenta Millones de pesos.

9.3 Tabla de Indicadores

Indicadores Cualitativos	Indicadores Cuantitativos
1. Percepción de la resolución de conflictos	1. El 80% de los líderes de la barra RXN-19-13 logran adherencia y permanencia en el proceso
2. Creencias frente al estigma social del barrista	2. El 80% de los líderes tienen aprendizajes sobre nuevas estrategias de afrontamiento
3. Concepción de liderazgo positivo	3. El 90% de los líderes participantes interactúan de manera respetuosa
4. Asimilación de factores psicosociales protectores para la inclusión social del barrista	

NOMBRE ACTIVIDAD	MES 5				MES 6				MES 7				MES 8				MES 9			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Foro: Marco Normativo	■																			
Bazar: Hincha social			■																	
Construyendo Calidad de Vida				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
El barrismo social					■															
Capacitación movimiento barrista							■													
Video institucional									■	■										
Cartillas													■	■						
Muestras artísticas																		■		

11. REFERENCIAS

- Alvarado, M. E. (2003). “Los conflictos y las formas alternativas de resolución. Redalyc.org. Revista de Humanidades Tabula Rasa publicación 23 de octubre de 2003. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/396/39600114.pdf>
- Armiño, K. P. (2000). Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación de Desarrollo. Obtenido de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/132> Recuperado el 16 de noviembre de 2016
- Congreso, C. (2016). Coldeportes . Recuperado de http://www.coldeportes.gov.co/normatividad/normatividad_juridica/leyes/ley_1445_2011
- D.C., S. g. (23 de 10 de 2009). Alcaldíabogotá.com. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=37645>
- Empresarial, O. C. (18 de 09 de 2016). www.obelisco.com. Recuperado de <http://www.obelisco.com.co/locales/deportes/73-tienda-almacen-rexixtenxia-norte>
- Freud S. (1920) Volumen 18:“Psicología de las masas y análisis del Yo” Ed. Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.
- Ghiso, A. M. (2014). Investigación acción participativa: imaginación y coraje. Fundación Universitaria Luís Amigó | Medellín, Colombia, p: 14,15,16.
- Gómez, J. R. (2004). La tribuna como otro terreno de juego. efdeportes.com(69), 1-1. Obtenido de <http://www.efdeportes.com/efd69/tribuna.htm>

- Gómez, L. F. (2010). Construcción Colectivas de soluciones a una problemática de ciudad. hinchas belicosos en Medellín, 1-7,10- 17.
- Gómez, L. Y. (2012). Las barras bravas y las representaciones sociales en el caso de estudio del FRV. Recuperado de https://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/68634/1/barras_bravas_representaciones.pdf
- Inder. (s.f.). Inder Alcaldía de Medellín. Recuperado de <http://www.inder.gov.co/index.php/Informacion-General>
- Inder. (s.f). Estatutos Inder. Recuperado de <file:///C:/Users/Luza/Downloads/decreto%20181%20de%202002%20estatutos%20del%20inder.pdf>
- Interior, M. d. (16 de Mayo de 2012). Presidencia.gov.co. Recuperado de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2012/Documents/Mayo/16/dec100716052012.pdf>
- Jaramillo C, Holguín H & Ramírez R (2015) “Algunas representaciones sociales sobre la violencia en los noviazgos juveniles heterosexuales en el valle de Aburrá”. Fondo Editorial Institución Universitaria de Envigado. Medellín, Colombia.
- Marisela Montegro (2004) Introducción a la Psicología Comunitaria. Editorial UOC. Barcelona. p.69
- Palomo, D. (02 de 12 de 2014). El Mundo. Recuperado de <http://www.elmundo.es/deportes/2014/12/02/547cd36eca474113578b4581.html>
- Polaino Lorente A, M. C. (1998). Evaluación psicológica y psicopatológica de la familia. Ediciones RIALP s.

- Vergara M. (2008) “La naturaleza de las representaciones sociales” Revista Latinoamericana de ciencias sociales: niñez y juventud. Vol. 6 (1) p. 55 - 80.
- Xejus Rodríguez Jares (2006). Pedagogía de la Convivencia. Editorial Biblioteca del Aula. p. 20 y 21. Recuperado de https://books.google.es/books/about/Pedagog%C3%ADa_de_la_convivencia.html?id=Ue6CGTLPXhAC

12 ANEXO:

12.1 Árbol del problema